



MAT.: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
INTERNA DE GASTOS N°3.-

04 MAR 2022

ALGARROBO,
DECRETO N°:

0545

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N°1.277 de fecha 03.07.2021. Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de sesión ordinaria N°33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
4. D.A. N°2200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N°180 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N°2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para el año 2022.-

CONSIDERANDO:

I.- El Ordinario N°10 de fecha 25 de febrero del año 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita su aprobación al Sr. José Luis Yáñez Maldonado, Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo, para la realización de la Modificación Presupuestaria Interna N°3 del año 2022.-

DECRETO:

- I.- Apruébese la Modificación Presupuestaria Interna de Gastos N°3 del año 2022, según el siguiente detalle:

MODIFICACIÓN INTERNA DE GASTOS 03/2022						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE \$	AUMENTA \$	DISMINUYE \$	AREA DE GESTIÓN	OBSERVACIÓN
215-22-04-004-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.500.000		2.098.089	SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PROGRAMA CONTROL CANINO)	Disminuye para la adquisición de 150 reductores de velocidad.
215-22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICOS	0	2.098.089		GESTIÓN INTERNA	Aumenta para la adquisición de 150 reductores de velocidad.
215-22-07-002-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1.000.000		1.000.000	PROGRAMAS CULTURALES (PROGRAMA FIESTA COSTUMBRISTA SAN JOSÉ)	Disminuye para la adquisición de gráfica, requerida por el Departamento de Tránsito, y para talonarios infracciones al tránsito.
215-22-07-002-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1.000.000		500.000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PROGRAMA RELACIONES PÚBLICAS)	Disminuye para la adquisición de gráfica, requerida por el Departamento de Tránsito, y para talonarios

						infracciones al tránsito.
215-22-07-002-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	665.852	1.500.000		GESTIÓN INTERNA	Aumenta para la adquisición de gráfica, requerida por el Departamento de Tránsito, y para talonarios infracciones al tránsito.
215-22-04-002-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	200.000		200.000	PROGRAMAS SOCIALES (PROGRAMA STOP AL BULLYING)	Modificación por solicitud de la Dirección de Seguridad Pública.
215-22-04-999-000	OTROS	0	200.000		PROGRAMAS SOCIALES (PROGRAMA STOP AL BULLYING)	Modificación por solicitud de la Dirección de Seguridad Pública.
215-22-04-001-000	MATERIALES DE OFICINA	20.780.415		5.000.000	GESTIÓN INTERNA	Disminuye para la adquisición de tóners y otros.
215-22-04-009-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	48.147	5.000.000		GESTIÓN INTERNA	Aumenta para la adquisición de tóners y otros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PEMMU/CYRES/Mmsd.
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas (1)
- Unidad de Control Municipal (1)
- Archivo Municipal (2)

04 MAR 2022

0545



JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 04 MAR 2022
REINGRESO: 10 MAR 2022
FECHA SALIDA: 10 MAR 2022
OBSERVACIÓN Nº 14 MAR 2022